



Resolución No. 031-CAHP-2021

Vladimir Tapia
Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda

Raúl Codena
Director Ejecutivo del Instituto Metropolitano de Patrimonio

Presente. -

De mi consideración:

La Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, en sesión No. 056 – Ordinaria, realizada el día lunes 27 de septiembre de 2021, durante el tratamiento del cuarto punto del orden del día: *“Presentación por parte de la Secretaría de Territorio, Hábitat Vivienda, en coordinación con el Instituto Metropolitano de Patrimonio - IMP - de los avances de la elaboración de la ficha de inventario del inmueble denominado Hotel Quito y resolución al respecto”*; **resolvió:** Solicitar a la Secretaría de Territorio Hábitat y Vivienda y al Instituto Metropolitano de Patrimonio, que de manera semanal, remitan para conocimiento y consideración de los miembros de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio, un informe detallado que contenga el avance y actualización de la Ficha de Registro e Inventario del inmueble denominado Hotel Quito.

Atentamente,

Concejala Luz Elena Coloma
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE ÁREAS HISTÓRICAS Y PATRIMONIO

El Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E), certifica que la presente resolución fue tratada por la Comisión de Áreas Históricas, en sesión realizada día lunes, 27 de septiembre de 2021.

Abg. Samuel Byun
SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO (E)

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	Pablo Solórzano	SCSC	2021-09-27	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-27	

Ejemplar 1: Destinatarios

Ejemplar 2: Archivo

Ejemplar 3: Secretario de la Comisión de Áreas Históricas y Patrimonio

CC: Concejala Luz Elena Coloma